

ACUERDO NUMERO 41 DE 1963

(Mayo 7)

Por el cual se autoriza el viaje del señor Rector de la Universidad al Paso, Texas (Estados Unidos), con el objeto de asistir a un seminario.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones y

C O N S I D E R A N D O

- a) Que la Comisión Fulbright, la Asociación Colombiana de Universidades y la Comunidad del Paso, Texas (Estados Unidos), han organizado un nuevo seminario, el cual se celebrará a partir del presente mes de mayo, y en el que se tratarán asuntos muy importantes para la vida Universitaria;
- b) Que la Universidad, a través del señor Rector, ha sido invitada a participar en las conferencias de dicho seminario; y
- c) Que es indispensable para la Universidad participar en la celebración de este Seminario, dada la importancia de los temas que se tratarán,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO - Autorizar al señor Rector de la Universidad, doctor Jorge Roa Martínez, para que en representación de la Universidad Tecnológica tome parte en el Seminario que se celebrará en el Paso, Texas (Estados Unidos), para lo cual deberá viajar a esta ciudad.

ARTICULO SEGUNDO - Al doctor Roa Martínez se le reconocerá la suma de mil dollars (US\$1.000.00) como viáticos, por concepto de gastos, lo cuales se cubrirán con cargo al artículo 40 del Presupuesto de Gastos de la Universidad.-

ARTICULO TERCERO - Mientras dura la ausencia del doctor Roa Martínez, encargase de la Rectoría de la Universidad al doctor Armando Escobar Muñoz.-

ACUERDO NUMERO 41 DE 1963

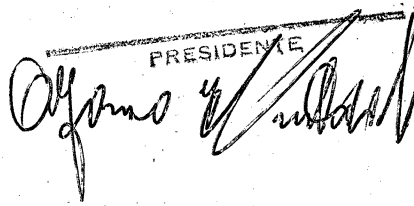
(Mayo 7)

Dado en Pereira a los siete (7) días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres (1.963).-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

PRESIDENTE

EL PRESIDENTE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
SECRETARIO



EL SECRETARIO



SECRETARIO GENERAL
PEREIRA